



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO; CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

Siendo las 12:03 horas (doce con tres minutos) del día lunes 11 (once) de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro) y citados en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29° fracción III, 47° fracción III y 49° fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se han reunido los miembros del Pleno para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; presidida por la Presidenta Municipal C. Ma. Elena Farías Villafán, en la que actuó como Secretario de la Sesión el Lic. Adrián Venegas Bermúdez, Secretario General del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.**
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- III. Aprobación del acta de Sesión Ordinaria de fecha 17 de octubre del 2024.**
- IV. Turnos y/o comunicaciones.**
- V. Dictámenes a discusión.**

Presidenta: Buenas tardes, distinguida concurrencia les doy la más cordial de las bienvenidas a todas y todos los asistentes a esta Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a celebrar el día de hoy once de noviembre, siendo las doce con tres minutos, solicito al Secretario General Licenciado Adrián Venegas Bermúdez registre la asistencia de las y los Regidores.

Secretario General: Gracias Presidenta como indica, doy lectura y en voz informativa le comento a todos los integrantes del pleno de este Honorable Ayuntamiento que con un oficio que, firmado el día de hoy, la Regidora Estefanía Padilla Martínez eh, me dejó un oficio que dice lo siguiente; Licenciado Adrián Venegas Bermúdez, Secretario General del H. Ayuntamiento de El Salto, Presente, Por medio del presente, me permito notificarle que, por motivos personales, no me será posible asistir a la sesión de Cabildo programada para el día lunes once de noviembre del presente año. Con fundamento en el artículo cuarenta y dos del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Y en este sentido, al tratarse de una situación personal, cumpla con informar de manera oportuna mi inasistencia. Así mismo reitero mi compromiso con las actividades del Ayuntamiento y solicito se me tomen, se tomen las medidas necesarias para que mi ausencia no afecte el normal desarrollo de la sesión, sin mas por el momento, agradezco su atención y comprensión, prosigna la Licenciada Estefanía Padilla Martínez, Regidora de este Honorable Ayuntamiento, por lo que a la hora de la toma de lista de asistencia se justificará la misma.

Presidenta Municipal: María Elena Farías Villafán.

Presidenta: Presente.

Secretario General: Regidor Arnold Everardo Tejeda Arellano.

Regidor Arnold Everardo Tejeda Arellano: Presente.

Secretario General: Regidora Laura Pamplona Flores.

Regidora Laura Pamplona Flores: Presente.

Secretario General: Síndico Municipal Gabriel Pérez Pérez.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

1 | P á g i n a

La presente hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco el día 11 de noviembre del 2024.



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

Síndico Gabriel Pérez Pérez: Presente.

Secretario General: Regidora Nidia Mariana López Murillo.

Regidora Nidia Mariana López Murillo: Presente.

Secretario General: Regidor Ricardo Ávila Valerio.

Regidor Ricardo Ávila Valerio: Presente.

Secretario General: Regidora Gabriela Sánchez Rodríguez.

Regidora Gabriela Sánchez Rodríguez: Presente.

Secretario General: Regidor Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez.

Regidor Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez: Presente.

Secretario General: Regidora Jasubilet Gómez Murillo.

Regidora Jasubilet Gómez Murillo: Presente.

Secretario General: Regidor Sergio Hernández González.

Regidor Sergio Hernández González: Presente.

Secretario General: Regidora, Estefanía Padilla Martínez, que se justifica su inasistencia.

Secretario General: Regidor Asención Gandarilla Rivera.

Regidor Asención Gandarilla Rivera: Presente.

Secretario General: Regidora Modesta Yessenia Ayala Contreras.

Regidora Modesta Yessenia Ayala Contreras: Presente.

Secretario General: Regidor Jorge Antonio Vidales Vargas.

Regidor Jorge Antonio Vidales Vargas: Presente.

Secretario General: Regidora Minerva Becerra González.

Regidora Minerva Becerra González: Presente.

Secretario General: Regidora Nallely Raquel González Álvarez.

Regidora Nallely Raquel González Álvarez: Presente.

Secretario General: Señora Presidenta doy cuenta de que hay quorum legal toda vez que se encuentran presentes, quince de los miembros del Ayuntamiento por lo que de conformidad en lo dispuesto por el artículo cuarenta y dos de la Ley de Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Se manifiesta que, en los términos de la administración, en los términos establecidos de asistencia registrada puede sesionarse válidamente.

Es cuanto Presidenta.

Presidenta: Gracias Secretario. En consecuencia, se declara que existe quorum legal y valido, todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión, por lo que se declara abierta la Tercera Sesión Ordinaria, siendo las doce con seis minutos del día once del mes de noviembre del veinte veinticuatro instruyo al Secretario General a dar lectura del siguiente punto.

Secretario General: Como indica Presidenta.

SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Orden del día, lista de asistencia y declaración de quorum, Segunda lectura y en su caso aprobación del orden del día, Tercera aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha diecisiete de octubre del dos mil veinticuatro, Cuarto dictámenes a discusión.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

2 | P á g i n a

La presente hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco el día 11 de noviembre del 2024.



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

PRIMERO. - Se aprueba la participación de veintidós elementos de la Comisaria de la Policía Preventiva del Municipio de El Salto, Jalisco, mencionados en la iniciativa presentada para participar en los juegos latinoamericanos de policías y bomberos la cual se celebrará en la Ciudad de Santiago de Cali, Colombia el día diecisiete al veinticuatro de noviembre de la presente anualidad.

SEGUNDO. - Se aprueba la erogación por la cantidad de quinientos cuarenta y tres mil doscientos veinticuatro pesos para el pago de los vuelos a la Ciudad de Santiago de Cali, Colombia de veintidós elementos mencionados en el punto anterior.

TERCERO. - Se instruye al encargado de la Hacienda Municipal a erogar la cantidad antes mencionada para los objetos del punto segundo de este acuerdo

QUINTO. - Asuntos varios, Sexto, clausura.

Es cuanto Presidenta.

Presidenta: Gracias Secretario, está a consideración el orden del día, propuesta a quienes estén a favor, manifestarlo levantando la mano.

APROBADO.

Secretario, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

Secretario General: Como indica Presidenta.

TERCERA. – Aprobación del acta de Sesión Ordinaria de fecha diecisiete de octubre del dos mil veinticuatro.

Es cuanto Presidenta.

Presidenta: Gracias Secretario, se les solicita la dispensa de la lectura del acta de Sesión Ordinaria de la fecha del diecisiete de octubre del veinte veinticuatro en virtud de que circulo de manera oportuna, está a su consideración y en votación económica les pregunto si es de aprobarse?

APROBADO.

Solicito al Secretario General continúe con el desahogo de la sesión.

Secretario General: Como indica Presidenta.

CUARTO. - Dictámenes a discusión.

PRIMERO. - Se aprueba la participación de veintidós elementos de la Comisaria de la Policía Preventiva del Municipio de El Salto, Jalisco, mencionados en la iniciativa presentada, para participar en los juegos latinoamericanos de policías y bomberos la cual se celebrará en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia del día diecisiete al veinticuatro de noviembre de la presente anualidad.

SEGUNDO. - Se aprueba la erogación de la cantidad de quinientos cuarenta tres mil doscientos veinticuatro mil pesos para el pago de los de los vuelos a la ciudad de Santiago de Cali, Colombia de los veintidós elementos mencionados en el punto anterior.

TERCERO. - Se instruye al encargado de la Hacienda Municipal a erogar la cantidad antes mencionada para los efectos del punto segundo de este acuerdo.

Es cuanto Presidenta.

Presidenta: Gracias Secretario, compañeras Regidoras y Regidores, Sindico Municipal tengo a bien en compartirles los resultados que han tenido nuestros elementos de la Comisaria de la Policía Preventiva de este Municipio que asistieron en pasadas competencias, obteniendo medallas de oro y plata en cada una de sus categorías, es importante resaltar que la próxima competencia se llevará acabo fuera del país, por tal motivo es importante incentivar a nuestros elementos para que continúen participando y seguir haciendo de

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

3 | P á g i n a

La presente hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco el día 11 de noviembre del 2024.



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

nuestro Municipio un lugar competitivo destacando a nivel internacional en temas deportivos, es de vital importancia aprobar la erogación por la cantidad de quinientos cuarenta y tres mil doscientos veinticuatro, para costear los gastos de nuestros compañeros uniformados que asistirán a la competencia ya que con presupuesto antes mencionado se cubrirán los gastos por concepto de vuelos para los participantes, es por ello compañeros ediles, previos a sostener a votación, les pregunto, si algunos de ustedes hace uso de la voz.

¿De no haber intervenciones, le solicito en votación económica si es de aprobarse?

INTEGRANTE DEL PLENO.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN.
PRESIDENTA MA. ELENA FARIAS VILLAFÁN.	X		
REGIDOR ARNOLD EVERARDO TEJEDA ARELLANO.	X		
REGIDORA LAURA PAMPLONA FLORES.	X		
SINDICO MUNICIPAL GABRIEL PEREZ PEREZ.	X		
REGIDORA NIDIA MARIANA LÓPEZ MURILLO.	X		
REGIDOR RICARDO AVILA VALERIO.	X		
REGIDORA GABRIELA SANCHEZ RODRIGUEZ.	X		
REGIDOR ADRIAN GUADALUPE FLORES GUTIERREZ.	X		
REGIDORA JASUBILETH GOMEZ MURILLO.	X		
REGIDOR SERGIO HERNANDEZ GONZALEZ.	X		
REGIDOR ASENCIÓN GANDARILLA RIVERA.	X		
REGIDORA MODESTA YESSENIA AYALA CONTRERAS.	X		
REGIDOR JORGE ANTONIO VIDALES VARGAS.	X		
REGIDORA MINERVA BECERRA GONZALEZ.	X		
REGIDORA NALLELY RAQUEL GONZALEZ ALVAREZ.	X		

Aprobado. Se autoriza al encargado de Hacienda para que realice la erogación por la cantidad antes mencionada por concepto de vuelos para apoyo a los particulare a los participantes.

Secretario le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

Secretario General: Como indica Presidenta.

QUINTO. - Asuntos varios.

Es cuanto Presidenta.

Presidenta: Gracias Secretario, les pregunto si alguno de ustedes compañeras Regidoras, compañeros, Síndico Municipal, desean realizar alguna manifestación?

Solicito de nueva cuenta al Secretario continúe con la Sesión.

Secretario General: Como indica Presidenta.

SEXTO. – Clausura, es cuánto.

Presidenta: Habiendo agotado los puntos del orden del día y no existiendo algún otro asunto a tratar, siendo las doce con doce minutos se le, se clausura formalmente la presente Sesión y se solicita nuevamente para la próxima.

Muchas gracias, de verdad compañeros les agradezco de corazón este gran apoyo para nuestros compañeros los policías que nos van a representar internacionalmente, gracias.

ATENTAMENTE

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

**“2024, Año de Faustino Rosales Prado, Impulsor de la Elevación a
Municipalidad de El Salto, Jalisco”**

Tel. 33 3284 1240

4 | P á g i n a

La presente hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco el día 11 de noviembre del 2024.



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

Ma. Elena Farias Villafán
Presidenta Municipal

Gabriel Pérez Pérez
Síndico Municipal

Arnold Everardo Tejeda
Arellano
Regidor

Laura Pamplona Flores
Regidora

Nidia Mariana López Murillo
Regidora

Ricardo Ávila Valerio
Regidor

Gabriela Sánchez Rodríguez
Regidora

Adrián Guadalupe Flores
Gutiérrez
Regidor

Jasubileth Gómez Murillo
Regidora

Sergio Hernández González
Regidor

Estefanía Padilla Martínez
Regidora
Inasistencia justificada

Asención Gandarilla Rivera
Regidor

Modesta Yessenia Ayala
Contreras
Regidora

Jorge Antonio Vidales Vargas
Regidor

Minerva Becerra González
Regidora

Nallely Raquel González
Álvarez
Regidora

Adrián Venegas Bermúdez.
Secretario General de Ayuntamiento.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

5 | P á g i n a

La presente hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco el día 11 de noviembre del 2024.